



## **Concejalía de Participación Ciudadana**

### **ACTA JUNTA DE DISTRITO 1**

#### **SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 3 de mayo de 2021**

#### **ASISTENTES:**

##### **Presidente:**

D. Antonio Manresa Balboa

##### **Vicepresidente:**

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen de España Menarguez

##### **Vocales:**

D.<sup>a</sup> Trinidad Amorós Fillol

D.<sup>a</sup> Vanessa Romero Algaba

D. Rafael Mas Muñoz

D. Mario Ortolá Martíne

D.<sup>a</sup> Lidia López Rodríguez

D. Miguel Ángel Moreno Sánchez

D. Juan Antonio Javaloyes González

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Ruiz Izarra

D. José Francisco Vicent Ruiz

D. Luis Romero Vílchez

D. Francisco Mario Font Bellot

D. Josep Amand Tomás Vallejos

D.<sup>a</sup> María Ángeles Pinilla Hompanera

##### **Secretario:**

Eduardo García Domenech

##### **Otros Asistentes:**

##### **Ausentes :**

D. Federeico Borgaminck

En la ciudad de Alicante, siendo las 17:30 horas del día 3 de mayo de 2021, se reúnen en única convocatoria, en el Salón de Actos de Casa de la Festa sita en C/ Bailen, 20, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 1.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

**Punto 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior celebrada el 9 de diciembre 2021.**

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad conforme su tenor literal.

**Punto 2.- Designación de un representante vecinal de la Junta de Distrito nº 1 para la Comisión Municipal de Inclusión y Derechos sociales.**

Por la Presidencia se expone la invitación recibida desde la Concejalía de Coordinación de Proyectos para la designación de un representante vecinal en la Comisión Municipal de Inclusión y Derechos Sociales.

Sometida la propuesta a votación resulta designado por unanimidad el vocal D. Luis Romero Vélchez que acepta en este mismo acto.

El vocal Sr. Romero hace constar su deseo de que estas Comisiones sean realmente efectivas y cumplan con su cometido.

**Punto 3.- Designación de un representante para la Mesa de Movilidad.**

Por la Presidencia se da cuenta del requerimiento de la Concejalía competente para designar un representante de esta Junta en la Mesa de Movilidad.

Sometida la propuesta a votación resulta designado por unanimidad el vocal D. José Francisco Vicent Ruiz que acepta en este mismo acto.

**Punto 4.- Información de reunión técnica de Presupuestos de Distrito de 13 de abril de 2021 y ratificación de las propuestas presentadas por los representantes vecinales y sectoriales del Distrito.**

La Presidencia da lectura a las propuestas de proyectos que se han considerado técnicamente viables.

En relación con el vallado total de las raíces de los ficus de la Plaza Gabriel Miró, el vocal Sr. Vicent interesa que se dé a conocer a los representantes vecinales de esta Junta antes de su ejecución pues se trata de un lugar emblemático de la ciudad y debe mantener una estética

adecuada.

El vocal Sr. Romero muestra su malestar por no haberse contemplado entre los proyectos viables su solicitud relativa a la Plaza de América.

El vocal Sr. Mas considera que no se han cumplido los trámites que se acordaron en la sesión anterior.

El vocal Sr. Font considera imprescindible poder contar con suficiente información sobre los proyectos que tengan todas las áreas municipales para evitar duplicidades.

El Sr. Presidente somete la propuesta a votación resultando aprobada por unanimidad de la parte vecinal y sectorial (8 votos a favor) y con la abstención de los vocales que representan a los grupos políticos municipales.

En consecuencia, esta Junta de Distrito acuerda:

Destinar los presupuestos del Distrito 1 correspondientes al ejercicio 2021 a los siguientes proyectos:

- Acondicionamiento plaza colindante Pintor Murillo.
- Juegos infantiles en plaza Bonifacia Rodríguez Castro.
- Vallado total de las raíces de los ficus de la Plaza Gabriel Miró.
- Adaptación y adecuación de la Calle Alemania.

#### **Punto 5.- Propuestas para Presupuestos de Distrito año 2022.**

Por la Presidencia se expone la necesidad de acordar el destino de los Presupuestos del Distrito para el ejercicio 2022 con la máxima antelación, pues la práctica ha demostrado la imposibilidad de hacerlos efectivos de otra manera, por ello solicita que la Junta se pronuncie y aporte sus propuestas.

El vocal Sr. Font presenta un escrito firmado por seis de los nueve vocales de la parte social por el que solicitan que el presupuesto del Distrito 1 para el ejercicio 2022 se destine a:

- Proyecto de acceso desde la Calle Jorge Juan al Museo de Arte Contemporáneo.
- Proyecto de rehabilitación de la caseta situada en la Plaza del Arquitecto Miguel López.

La vocal Sra. Pinilla presenta un escrito por el que se solicita:

- Instalar un sistema de recogida de residuos urbanos en contenedores soterrados, empezando por la Calle Rafael Altamira.

El vocal Sr. Vicent manifiesta que se están retirando los pocos contenedores soterrados existentes para instalar terrazas.

Por la Presidencia se agradecen las iniciativas presentadas y se establece un plazo máximo de un mes, es decir hasta el 4 de junio para presentar otras iniciativas que puedan ser técnicamente evaluadas y valoradas para su inclusión en los Presupuestos del Distrito 1 de 2022.

## **Punto 6.- Ruegos y Preguntas.**

El vocal Sr. Mas interesa que se facilite información sobre las obras y actuaciones municipales que se estén llevando a cabo en cada Distrito.

La Presidencia responde que en la Web municipal existe una página de transparencia donde se expone cumplida información de todos los contratos en tramitación y de la fase en que se encuentran.

El vocal Sr. Font presenta un escrito suscrito por siete vocales de la parte social por el que solicita que en el ejercicio 2022 se destine un 10 % del presupuesto para que lo gestionen las Juntas de Distrito. Asimismo pregunta si existen 60 millones de euros de remanentes y si pasarán a inversiones sostenibles. El Sr. Presidente responde afirmativamente sobre la existencia de remanentes.

El vocal Sr. Romero considera que no existe la suficiente voluntad política de colaboración con el movimiento vecinal.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 19.10 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria, las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

El Presidente:

El Secretario :

Fdo.: D. Antonio Manresa Balboa

Fdo.: Eduardo García Domenech